

INFORME TÉCNICO DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-07291-2018, "ACTUALIZACIÓN FF.DD."

PARTIDA ÚNICA.- ACTUALIZACIÓN FF.DD.

A la Partida Única del mencionado expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA	OFERTA
TELEFÓNICA	Básica
UNITECNIC	Básica

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a esta Partida, se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
TELEFÓNICA, Oferta Básica	TEDIAL, EMC, VANTAGE, MARQUIS
UNITECNIC, Oferta Básica	TEDIAL, HUAWEI, NETAPP, VANTAGE, MARQUIS

VALORACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica sobre un total de **10 puntos**, correspondiente a **los criterios de valoración objetiva (sobre B2)**.

- Almacenamiento y Electrónica de red para Sant Cugat 3 puntos.

EMPRESA	IDONEIDAD SOLUCIÓN
TELEFÓNICA, Oferta Básica	3
UNITECNIC, Oferta Básica	3

Se ha valorado con **3 puntos** a las empresas **TELEFÓNICA** y **UNITECNIC**, al presentar una propuesta de almacenamiento y Electrónica de red para Sant Cugat, totalmente nuevo según se recoge en los puntos 1.2.4 y 1.8.2 respectivamente del Pliego de Características Técnicas.

- Mejora en el Rendimiento del Almacenamiento de Prado del Rey 4 puntos.

EMPRESA	IMPLANTACIÓN
TELEFÓNICA, Oferta Básica	0
UNITECNIC, Oferta Básica	2

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **TELEFÓNICA**, al no incluir en el documento de mejoras objetivas presentado, ningún ítem que mejore el rendimiento del almacenamiento.

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar una mejora técnica en el almacenamiento de Prado del Rey, pasando su composición de nodos con tecnología *All Flash* del 25% y no llegando al 35% del almacenamiento total.

- Mejora en el rendimiento de los flujos de TEDIAL 3 puntos.

EMPRESA	FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
TELEFÓNICA, Oferta Básica	0
UNITECNIC, Oferta Básica	0

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **TELEFÓNICA**, al no incluir en el documento de mejoras objetivas presentado, ningún ítem que mejore el rendimiento de los flujos de TEDIAL.

Se ha valorado con **0 puntos** la propuesta de arquitectura para mejorar el rendimiento de los flujos presentada por **UNITECNIC**, al no quedar suficientemente acreditada con la documentación técnica aportada, no siendo posible evaluar técnicamente su propuesta.

Resumen de la valoración objetiva:

EMPRESA	VALORACIÓN OBJETIVA
TELEFÓNICA, Oferta Básica	3
UNITECNIC, Oferta Básica	5

Madrid, 11 de Diciembre de 2018